



COLEGIO PROVINCIAL DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS

MÁLAGA

Domicilio Social:
COMEDIAS, 6 y 8
TELÉFONO 213831

A C T A

Presidente: D. Antonio J. Cárdero	!	En Málaga, siendo las 20,30 horas del
Fernandez	!	día veintitres de noviembre de mil novecien-
Vicepresidente 1º: D. Adolfo Schneider Jimenez	!	tos setenta y siete, se reunió en el Salón
Secretario: Dª Adoración Martí Cumplido	!	de Actos de esta Organización Colegial, bajo
Tesorero: D. Jose Muñoz Romero	!	la Presidencia del titular, la Junta de
Vice-Tesorero: Dª Maria del C. Torres Pascual	!	Gobierno al margen citada, a fin de tratar
Vocales: Dª Margarita Ruiz Escalona	!	de los asuntos relacionados con este Colegio
Dª Encarnacion Ocon Guzman	!	Provincial de A.T.S.
Dª Maria L. Gutierrez Martin	!	Se inicia la reunión planteandose la
D. Luis Manzanares de la Cruz	!	cuestion de la adquisición de nuevos locales
	!	para las oficinas del Colegio; estudiándose
	!	oferta que presenta el Sr. Peñarroya,
	!	de locales sitios en calla La fuente, de esta
	!	ciudad. La Junta acuerda la no adquisición
	!	de estos locales por no considerarlos

idoneos en cuanto a su ubicación y futura distribución interior; asimismo, se acuerda nombrar una Comisión que quedará encargada de la visita a otros locales y, en especial los que la Caja de Ahorros de Antequera posee en la prolongación de la Alameda; debiendo presentar informe sobre forma de pago y precios, que según noticias alcanzaría a un total de 20 millones de pesetas.

A continuación el Sr. Vicepresidente 1º pasa a plantear la cuestión de su dimisión con carácter irrevocable ya que, habiendo desempeñado diversos cargos durante cuatro presidencias consecutivas y un total de seis años, se encuentra cansado y además había sido objeto de insultos por parte de un compañero, referentes a su vida privada; situación que no está dispuesto a soportar. La Junta determinó considerar su petición.

Seguidamente se da lectura a petición de D. Manuel Nuevo Ramirez, administrativo de este Colegio, en el sentido de que es necesario incrementar su jornada de trabajo en dos horas extras diarias, ya que el volumen de trabajo así lo exige. La Junta acordó aprobar la solicitud, así como su importe mensual de 10.000 pesetas durante dos meses.

A continuación, la Srta. Dª Margarita Ruiz Escalona, pide se le dé una aclaración respecto a una noticia comunicada desde Madrid, con referencia a la especialidad de Análisis Clínicos. El Sr. Presidente, le informa ampliamente.

Asimismo, la Srta. Dª Encarnacion Ocon, hace dos peticiones: Primero, que las reuniones de la Junta sean abiertas para todos los colegiados que quieran asistir. segundo que los cargos colegiales sean incompatibles con los de la Dirección de Enfermería. La Junta acuerda aprobar ambas peticiones, si bien, dichos colegiados no tendrán voto, siendo solamente oyentes.

Asimismo se solicita que las liquidaciones economicas estén siempre disponibles a cuanto colegiado lo solicite. A esta petición, informa el Sr. Presidente que ello

supondría un trabajo excesivo para el administrativo encargado de la contabilidad, y que la norma establecida hasta la fecha, había sido la de efectuar dicha liquidación 15 días antes de finalizar el ejercicio económico anual, quedando a disposición de quien pudiera interesarle.

Seguidamente se trata el asunto de que si la bonificación del 25% de I.R.T.P. se llega a cobrar en Diciembre, sería conveniente proceder a la reclamación a la Hacienda, de los cuatro años anteriores, antes de finalizar el año en curso.

A continuación informa el Sr. Presidente de los acuerdos del Consejo Nacional entre ellos la decisión del Director General de Tributos sobre la concesión del 25 por ciento de bonificación a las enfermeras que hasta ahora no estaban incluidas. El acuerdo adoptado por la Dirección General de Administración Local, de que a partir de 1º enero, el coeficiente de sus funcionarios pasará del 1'9 al 3'6. Los currículos de Empresa que comenzarán en Málaga a partir del próximo enero y que dentro de diez días será publicado en el B.O.E. Que la Comisión de A.T.S. Rurales será recibida en Madrid el próximo 3 de diciembre, presididos por el Sr. Mercader y estando presente el Asesor Jurídico del Consejo. Se trata también la problemática de la Secretaria del Consejo Nacional, a la que el I.N.P. le ha denegado la plaza remunerada, concediéndole solo los desplazamientos.- Que en el próximo consejo del viernes será estudiado el anteproyecto de los nuevos Estatutos presentados por el Sr. Diaz de Aguilar y, posteriormente, en los distintos colegios provinciales se pondrán a disposición de los colegiados, además de darlos a conocer en una Asamblea.

Siendo las 21 horas, Dª Dolores Marquez, excusa su ausencia por tener que efectuar una llamada telefónica.

Continua informado el Sr. Presidente de la obligatoriedad de pertenecer a la Previsión y que se está llevando a cabo un nuevo estudio por el Economista, Sr. Ruiz de APDA CA para reformar absolutamente nuestra Previsión, haciéndola más atractiva, con un seguro de vehículo y de vida, con tipos de interés muy por debajo de los honorarios.

Finalmente, el Sr. Presidente expone su decisión de dimitir ya que, al igual que el Sr. Schneider, está sufriendo las consecuencias en su vida privada, por lo que antepone su familia a todo lo demás. La Junta de Gobierno expresa su desacuerdo con esta petición de dimisión.

Seguidamente, el Sr. Tesorero manifiesta que también desea dimitir. La Junta acuerda considerar su petición en su momento.

Por último, el Sr. Presidente pide a la Junta que, al margen de cualquier decisión que puedan adoptar al respecto, desearía que todos los miembros de la actual Junta asistan el próximo lunes al acto de entrega del Diploma de Colegiado de Honor a un compañero que está gravemente enfermo. La Junta acuerda por unanimidad dicha asistencia.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el Sr. Presidente da por finalizada esta reunión, siendo las veintidos horas del día y lugar al principio indicados.

DOY FE
EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE